

los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General.

Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social, o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal u otros medios de comunicación electrónica a distancia dirigidas a la dirección de correo: Corporación Dermostética, Sociedad Anónima, Calle Pizarro, 13-3.ª planta, 46004 Valencia, a la atención de Elena Bea García, o a la dirección de correo electrónico: juntaaccionistas@corpderm.com.

Serán admitidas como tales aquellas peticiones en las que el documento electrónico en cuya virtud se solicita la información incorpore la firma electrónica reconocida o la firma electrónica avanzada del representado, en los términos previstos en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica, siempre que estén basadas en un certificado electrónico reconocido respecto del cual no conste su revocación y que haya sido emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (Ceres) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (Iberclear), para la Junta General de que se trate. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo.

La página web de la Sociedad detallará las explicaciones pertinentes para el ejercicio de información del accionista en los términos previstos en la normativa aplicable.

Las peticiones de información se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista del solicitante, antes de la Junta General de Accionistas, a través del mismo medio en que se formularon, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto de entre los declarados idóneos.

Valencia, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Carlos Peiró Sendra.—31.308.

CORPORACIÓN FINANCIERA ICARIA, S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la inserción del anuncio de la mencionada sociedad publicado el día 14 de mayo 2008, en el BORME número 91, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Junta General Ordinaria», debe decir: «Junta General Ordinaria y Extraordinaria», tanto en el subtítulo como en el texto.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—31.997.

CORUÑESA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca la Junta General de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, de la sociedad Coruñesa de Inversiones, Sociedad Anónima, a celebrar en A Coruña, C/ Severo Ochoa, 3, el veintitrés de junio de dos mil ocho, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de dos mil siete.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

A Coruña, 14 de mayo de 2008.—Antonio Javier Fontenla Ramil, Administrador Único.—33.020.

COTO DE CASTILLEJA, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 28/03/2008, se convoca a los socios de la entidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social sito en la C/ Ramón Gómez de la Serna, 44, el próximo día 20 de Junio de 2008, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Conflicto con don José Varela Ortega respecto a los socios.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Documentación de Acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—La Secretario del Consejo de Administración, Consuelo Varela Ortega.—29.795.

CREACIONES AROMÁTICAS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Quirze del Vallés, calle J. Cuatrecasas i Arumí n.º 2, el día 27 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de auditor de cuentas a la sociedad Gestión y Auditoría de Empresas, Sociedad Limitada por el plazo de 1 año.

Tercero.—Facultar a alguno o algunos de los Consejeros para elevar a público los acuerdos adoptados, en lo menester.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta; se hace constar asimismo, que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que

estimem pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Finalmente, se hace constar el derecho de los accionistas que representen al menos el 5% del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Sant Quirze del Vallés, 8 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Vanesa Martínez Chamorro.—31.952.

CREDSA, S. A.

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

El accionista único de la sociedad «Credsa, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal (En Liquidación)» ha acordado en fecha 14 de mayo de 2008 liquidar la Sociedad y aprobar el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores (Administraciones Públicas).....	534.213,57
Depósitos y Fianzas	846.621,88
Tesorería	1.196.745,32
Total activo	2.577.580,77
Pasivo:	
Capital suscrito.....	4.258.608,48
Reservas	13.759.766,34
1. Legal	851.712,28
2. Resto de reservas.....	12.908.054,06
Resultados de ejercicios anteriores	(13.334.301,02)
Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	(2.953.114,91)
Provisiones para riesgos y gastos.....	846.621,88
Total pasivo	2.577.580,77

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Mariano Domingo Baltà, Liquidador Único.—32.873.

CRISTALERÍAS ERAUSQUIN MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de rectificación

En el anuncio de la Junta General Ordinaria de la sociedad Cristalerías Erausquin Málaga, Sociedad Anónima, publicado en el Boletín Oficial Registro Mercantil, de fecha 16 de mayo de 2008, con el número 92, por error de transcripción se hizo constar Cristalerías Erausquin Málaga, Sociedad Anónima, en lugar de Cristalerías Erausquin Málaga, Sociedad Anónima.

Málaga, 16 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Alejandro Garmendia Ruiz.—32.996.

CROPSALSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Arganda del Rey (Madrid), Avenida del Guijar, n.º 33, en primera convocatoria, a las 12 horas del próximo día 27 de junio de 2008 y en su caso el siguiente día 28 de junio de 2008 en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

cias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la presente publicación, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Arganda del Rey (Madrid), 28 de abril de 2008.—El Secretario, Miguel A. Fernández López.—29.753.

CUATERNIA NEXOTEJ, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad Cuaternia Nexotej, Sociedad Limitada, a celebrar en el domicilio social, en Fuentepelayo (Segovia), carretera de Navalmanzano a Fuenteoelayo, kilómetro 4, 300, en única convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diecisiete cuarenta y cinco horas, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Consejo de Administración e Informe de gestión, correspondientes al último ejercicio de 2007 y demás en su caso, y resolver sobre la aplicación del resultado. Y todo lo pertinente a las cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuentepelayo (Segovia), 12 de mayo de 2008.—Carlos Tejedor Lazar. Presidente del Consejo de Administración.—33.010.

CYE AUDITORES ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las 10,30 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio 2007.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 14 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Rafael Espinosa Guerrero.—31.867.

CÁTIRA INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 18:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—29.899.

DAF INVERSIONES, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—31.847.

DAMERIK, S. L.

(Sociedad absorbente)

«EUREKA PLATJA D'ARO, S.L.U.

(Sociedad absorbida)

Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Platja D'Aro, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas con carácter universal el día 24 de abril de 2.008, se acordó, por unanimidad, la fusión de las indicadas sociedades mediante la absorción de la sociedad «Eureka Platja D'Aro, Sociedad limitada Unipersonal» (Sociedad Absorbida) por parte de «Damerik, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de la totalidad de su patrimonio a título universal a la Sociedad absorbente, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión de fecha 26 de marzo de 2.008 suscrito por los Administradores de ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades que forman parte de la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de las indicadas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren les perjudican, en el término de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Campllong (Girona), 24 de abril de 2008.—Erik Mayol Gandou como administrador de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Platja D'Aro, Sociedad Limitada Unipersonal».—30.423.

2.ª 20-5-2008

DEALING INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, Paseo de Gracia, número 45, a las once horas del día 25 de junio de 2008 en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente